

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TREBOL VERDE HOTELS
AND FOOD SERVICES S.A.**
(CELEBRADA EL DÍA MARTES 24 DE MARZO DE 2015)

En la ciudad de Guayaquil, a las 15H30 del día martes 24 de marzo de 2015, en las instalaciones de la compañía ubicadas en el Parque industrial El Sauce solar 4-5 manzana 20, detrás de la Escuela Filantrópica, se reúnen los accionistas de la compañía **TREBOL VERDE HOTELS AND FOOD SERVICES S.A.**: La Compañía HOLDING BOSTONIAN HOLDBOSTON S.A., debidamente representada por el señor Gustavo Alberto Darquea Cabezas, en su calidad de Gerente General y la compañía NIMBUS HOLDING S.A., debidamente representada por el señor José Federico Pérez Intriago, en su calidad de Gerente General.- Los asistentes a esta sesión por representar el 100% del capital social suscrito y pagado de **TREBOL VERDE HOTELS AND FOOD SERVICES S.A.** en aplicación del Art. 238 de la Ley de Compañías acuerdan en instalarse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** Actúa como Presidente el señor Federico Pérez Ayala, y como Secretario el señor Gustavo Darquea Cabezas.- El Presidente declara instalada esta **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** y por unanimidad se acuerda tratar el siguiente orden del día: **1.- Aprobación del Informe del gerente general correspondiente al ejercicio económico del año 2014; 2.- Aprobación del Informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014; 3.- Aprobación del balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2014; 4.- Conocimiento del Informe del auditor externo correspondiente al ejercicio económico del año 2014; 5.- Distribución de utilidades; 6.- Selección de auditor externo para el ejercicio económico del año 2014, y fijación de su retribución; 7.- Designación de comisario principal y de su respectivo suplente para el ejercicio económico de 2015, y fijación de sus retribuciones.**- Antes de tratar los puntos antes mencionados, el presidente considera oportuno que dado que los documentos que conocerá la junta y serán sometidos a su aprobación, ya fueron distribuidos previamente a los señores accionistas, no será necesario leerlos, por lo que sugiere pasar directamente a la deliberación respecto de su contenido. Tratando el **primer punto del orden del día**, el señor Federico Pérez Intriago mociona la aprobación del Informe de Gerente General correspondiente el ejercicio económico 2014. Dicho esto y sometida a votación la moción, los accionistas presentes aceptan de manera unánime con la totalidad de votos válidos la moción. Tratando el **segundo punto del orden del día**, el señor Federico Pérez Intriago mociona la aprobación del Informe de Comisario correspondiente el ejercicio económico 2014. Los accionistas, luego de una breve deliberación, aceptan por unanimidad la aprobación del Informe de Comisario. Tratando el **tercer punto del orden del día**, el señor Federico Pérez Intriago mociona la aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014. Dicho esto, los accionistas aprueban por unanimidad la aprobación del balance general y estado de resultados. Tratando el **cuarto punto del orden del día**, el señor Gustavo Darquea toma la palabra y mociona que se dé por conocido el Informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2014, revisado por los accionistas con anterioridad a esta junta, moción que es aceptada por unanimidad de la Junta General. Tratando el **quinto punto del orden del día**, el señor Gustavo Darquea mociona que se apruebe la distribución de la cuenta utilidades retenidas de años anteriores, y que se pague en función de la liquidez de la compañía, moción que es aprobada por unanimidad. Tratando el **sexto punto del orden del día**, el señor Federico Pérez Ayala mociona que se elija a la Ingeniera Jackeline Elizabeth Hidalgo Llumiquinga como Comisaria principal de la compañía para el ejercicio económico 2015. Moción que es aceptada por unanimidad. Tratando el **septimo punto del orden del día**, el señor Federico Pérez Ayala mociona a la firma SMS AUDITORES DEL ECUADOR CIA. LTDA. como auditores externos para el año 2015, así como se ratifique su retribución acorde con lo pagado por la auditoría del año 2014, disposición aceptada por unanimidad por los accionistas. No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso, para la elaboración de la presente Acta, la misma que luego de ser reinstalada la reunión y ser leída a los asistentes, es por éstos aprobada en su totalidad, sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal, siendo las 16h30.